

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pts.— Extranjero: trimestre, 10 pts. Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN TELÉFONO 4.483 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea. Tercera plana: Noticias, 2 pts. Reclamos, 1,50.— Segunda plana, precios convencionales.

EL CENTENARIO DE CARLOS MARX

El 5 de mayo de 1818 nació el maestro Carlos Marx. Cúmplense, pues, hoy precisamente, cien años de aquel acontecimiento. En nuestro número del día 1.º del actual publicamos, en extracto, la conferencia que acerca de Marx dió nuestro querido amigo el sabio catedrático Andrés Ovejero; y después de esto resulta claro a todos que el centenario de Marx no es un mero recuerdo de la memoria del maestro. Y lo más deplorable de todo es que, por las terribles circunstancias que atravesamos todos, EL SOCIALISTA haya de verse obligado a encerrar en espacio demasiado estrecho este recuerdo, que merece un número especial, realmente extraordinario.

Marx se incorporó hacia 1843 al movimiento socialista que entonces existía; apasionado por la Revolución francesa, pensó escribir su historia; mas la lectura de los escritores socialistas ingleses y franceses le lanzó al estudio de las cuestiones sociales. No tardó mucho en ver la cuestión social desde otro punto de vista que sus iniciadores. Pensó que los obreros no eran esclavos para aguardar su redención de los señores, sino hombres libres que debían libertarse por su propio esfuerzo. En el Manifiesto Comunista afirma claramente, y el mismo fué quien escribió en los estatutos de la Internacional esta franca y saluda declaración: «La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos.» En lugar de creer, como los demás socialistas de entonces, que podían arrojarse los límites del capital y el trabajo, consideró la emancipación del proletariado exige la dominación de la burguesía en el concepto de que dominante. El fué el primer filósofo que reconoció en la lucha de clases el gran motor de la historia.

Dando Marx ingreso en el movimiento socialista la burguesía había trinitado en Francia y en Inglaterra de las últimas resistencias de la aristocracia, y era la clase gobernante; pero enfrente de ella se había levantado el proletariado, el cual era en esta época bastante poderoso para constituirse en Inglaterra en partido político (el carlismo) y poner en peligro la existencia de la burguesía en los dos países.

Estas dos clases, el proletariado y la burguesía, se habían desenvuelto según las transformaciones económicas de la sociedad: la industria, y el comercio adquirían extensas proporciones, constituyendo en todas partes las grandes industrias y centralizándose los capitales en vastas instituciones de crédito.

El mundo económico crecía al observador socialista un nuevo campo de estudio; las soluciones al problema de la miseria social que Fourier y Owen no habían podido encontrar en un medio económico menos desarrollado, eran ya más fáciles de descubrir, y Marx lo comprendió perfectamente.

En vez de soñar mundos nuevos consagróse al estudio del mundo existente. Los socialistas, sus predecesores, habían dedicado a los economistas; pero Marx los consideró y estudió, utilizando sus enseñanzas y descubrimientos, lo cual equivalía a transformar el Socialismo, trasladándolo de las nieblas de la utopía al dominio de la ciencia positiva.

Ta es el principal mérito de Marx como socialista. Marx enseñó a sus correligionarios a no hacer castillos en el aire, a basar sus teorías en la observación de lo existente. En vez de divagar acerca de la organización del trabajo, como hizo Luis Blanc, probó que el trabajo está bien organizado en cada taller y que el único que falta es perfeccionar esa organización, generalizarla y extenderla a toda la sociedad.

Marx y Engels han hecho del Socialismo una ciencia cuyas teorías están basadas en la más exacta observación de los fenómenos sociales existentes. Todas las ciencias han pasado por las mismas fases que el Socialismo; sólo después de una lentísima elaboración han estado de los dominios de la fantasía para entrar en los de la observación paciente y la deducción positiva.

PALABRAS DEL MAESTRO

La propiedad capitalista

La propiedad privada basada sobre el trabajo personal, esta propiedad que suelta, por decirlo así, al trabajador aislado autónomo a las condiciones exteriores del trabajo, es sustituida por la propiedad privada capitalista fundada sobre la explotación del trabajo ajeno, sobre el asalariado. Cuando este movimiento de transformación haya descompuesto de arriba abajo la vieja sociedad; cuando los productores se hayan transformado en proletarios y sus medios de trabajo en capital; en fin, cuando el régimen capitalista se sostenga por la única fuerza económica de las cosas, entonces la socialización futura del suelo y de los otros medios de producción en instrumentos socialmente explotados, comunes, en una palabra, la eliminación de la propiedad privada revestirá una nueva forma. A quien hay que expropiar ahora no es al trabajador independiente, sino al capitalista, al jefe de un ejército o un escuadrón de asalariados. Esta expropiación se verifica por la acción de las leyes de la misma producción capitalista, las cuales conducen a la concentración de los capitales. Al mismo tiempo que la centralización, expropiación de un mayor número

OBROEROS

De vuestro esfuerzo depende que nuestro diario no interrumpa su publicación a causa del elevado precio del papel. En estos momentos es más necesario que nunca EL SOCIALISTA para defender a la clase trabajadora.

CRONICAS BARCELONESAS

El Primero de Mayo.—«Juan José», comentado.—Mitin accidental y manifestación.— Conferencia. El Primero de Mayo, en general, ha revestido este año mayor importancia que los anteriores. El paro se extendió a mayor número de oficios, y los actos celebrados se han visto extraordinariamente concurridos. El 30 de abril, por la noche, en el teatro de la Agrupación Socialista se puso en escena Juan José, cuya obra fué comentada en los entreactos por los compañeros Morales, de la Escuelas Socialistas; Vila Cuenca, de la Juventud, y Bueso y Comaposada, de la Agrupación. Al día siguiente, por la mañana, debía haberse celebrado un mitin, pero la intemperancia del delegado de la autoridad, suspendiendo arbitrariamente el acto, evitó su realización. El hecho, que además de injusto, resultó brutal, merece ser divulgado. A la hora anunciada, y con el local completamente lleno, el compañero Vila abrió el acto, y al dedicar un recuerdo a los compañeros del Comité de la huelga de agosto, el delegado, con formas soeces, le llamó al orden diciéndole que únicamente se podía hablar de la Fiesta del Trabajo, y que de lo contrario suspendería el acto. El público, ante esa intemperancia, protestó ruidosamente, costando trabajo a la presidencia restablecer el orden. Concedida la palabra al compañero Calatayud, de la Juventud, el delegado se opuso a que hiciera uso de la misma, alegando que su nombre no constaba en la lista de oradores. Nueva protesta del público y nueva arbitrariedad del delegado, el que, como un energúmeno, se puso a gritar: «Queda suspendido el acto!» Y a continuación, dirigiéndose a los agentes que le acompañaban, les dijo: «Que entre la fuerza a desalojar el local.» Ante tal majadería, todos los afiliados de la Juventud, como un solo hombre, se apoderaron de la puerta, y no solamente impidieron que entrara la fuerza, sino que lograron que los policías que había dentro del local permanecieran en él inmóviles sin poder salir a avisar a sus compañeros. Mientras tanto, el público continuaba protestando contra la conducta del delegado, habiendo ciudadano que saltó al escenario con un muy buenas intenciones, y el cual fué contenido por compañeros nuestros. Por fin surgió la idea de ir en manifestación a protestar ante el gobernador, e inmediatamente, dejando franca la salida los elementos jóvenes, se dirigió la manifestación, cantando la Internacional, hacia el Gobierno civil; pero al llegar a las Ramblas les cortó el paso el policía más café de Barcelona, el más estúpido, el más bruto, el que ya fué echado una vez de la ciudad condal, el que Maciá ha fustigado hace pocos días en el Parlamento, el bárbaro de Bravo Portillo, cuyos apellidos parecen simbolizar más el nombre de una ganadería de reses bravas que el de un ser humano. Y este policía metón azuzando a su jauría, empezó a repartir patadas, logrando, de momento, dispersar a los manifestantes, los cuales, nuevamente rebotados, continuaron hasta el Gobierno civil, al cual subió una Comisión, que fué recibida por el gobernador, ante el que formularon la más enérgica protesta, no sólo por la suspensión del acto, sino porque la policía, en las Ramblas, persiguió a los vendedores de EL SOCIALISTA, llegando algunos puntos a quitarse los ojos.

El gobernador hubo de confesar que su delegado había obrado mal suspendiendo el acto, y ofreció poner en libertad al compañero Vila, presidente del mitin, el cual fué detenido al llegar a la Rambla. Por la noche, el catedrático de la Universidad, doctor Fuset, dió una brillante conferencia en el local de la Agrupación, y con palabras fáciles y de una manera magistral, pasó de relieve las causas y orígenes de las desigualdades sociales, estudiando la sociedad desde sus primitivos tiempos para sacar la consecuencia que todas las conquistas democráticas en el transcurso de la historia han sido debidas a la acción proletaria, y sostuvo la tesis de que la Universidad debe llegar hasta el pueblo, así como que el obrero debe preocuparse de los problemas instructivos, pues cuanto más cultura posea más pronto llegará a su emancipación. El doctor Fuset fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia.

J. BUESO

El elevadísimo precio del papel, y el no admitir dinero del Gobierno para salvar esa dificultad, nos obliga a dar solamente dos planas.

Escuela Nueva

Conferencia de D. Angel Vegue. Mañana, lunes, a las seis media, en la Escuela Nueva (Estrella, 3), el notable crítico de arte D. Angel Vegue dará una conferencia acerca del tema «Toledo», con proyecciones,

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA

EL TRIUNFO DE LAS ORIENTACIONES SOCIALISTAS

Teorías relativas al problema de las subsistencias.

Existen dos soluciones para el problema de las subsistencias: la de los economistas ortodoxos, que recuerdan que la tasa y las incitaciones no han sido jamás eficaces y han contribuido a agravar las crisis, fomentando las ocultaciones y la baja de la producción, especialmente de la producción triguera, y la de los socialistas, que buscan el remedio en la intervención del Estado.

Los primeros creen que éste debe limitarse a fomentar la riqueza sin intervenir en el desarrollo del trabajo; a aumentar los medios de comunicación; a procurar que la libre concurrencia ejerza sin trabas su acción, y recuerdan que en todas las épocas y en todos los países ha sido preciso volver a la libertad del comercio para evitar catástrofes económicas, cuando las restricciones han acabado por crear situaciones insostenibles.

Los socialistas, y los que, sin llegar a serlo, adoptan en momentos difíciles parte de sus teorías, sostienen que es preciso unificar la acción de la producción y de la distribución del producto y acabar con el desorden que se produce con la libertad, a cuya sombra operan los escarapadores y adquiere mayor intensidad la ambición de los productores.

Ambas tendencias son aceptables, con tal de que se desarrollen de una manera pura y sin mezcla; con tal de que se apliquen sin excepciones. Si la tendencia socialista transige y no realiza una obra completa, tomando, por ejemplo, unos productos y dejando de tasar otros, o fijándose exclusivamente en el precio de las mercancías y no en la cuantía de los jornales ya camino del fracaso. Si la tendencia individualista no respeta en absoluto la libre concurrencia y adopta en algunos casos restricciones, sin generalizarlas, agrávase la crisis en proporciones alarmantes.

Lo que está sucediendo en España nos lo demuestra: hemos pretendido que la tasa del pan se cumpla, y no hemos procurado que los trigueros cumplan la tasa del trigo; queremos fiscalizar la producción, y descuidamos su circulación tolerando que las Compañías ferroviarias y navieras hagan lo que más les convenga; nos ocupamos de los precios, y nos descuidamos de los jornales. De todo esto ha resultado una verdadera anarquía: los tahoneros, no pudiendo adquirir trigo o harina al precio de tasa, emplean toda clase de procedimientos para burlar la tasa del pan; las Compañías de ferrocarriles, cuyo tráfico ha aumentado a medida que ha disminuido el tráfico marítimo, no cuentan ni con el personal ni con el material suficientes para cumplir su misión, y las Compañías de navegación cargan en sus barcos mercancías que pueden soportar fletes elevados y se niegan a transportar artículos de primera necesidad; los precios de los artículos más necesarios para la vida suben sin cesar, mientras los jornales no varían, o se elevan, en algunas regiones, en exiguas proporciones.

En Francia, donde sabemos lo que sucede, por ser el país en guerra que tenemos más cerca, se han ido elevando las tasas, aunque en menores proporciones que en España, a medida que las circunstancias lo han exigido; pero han subido también los salarios y los jornales, y los obreros, a pesar de vivir en un país en guerra, no se mueren allí de hambre, mientras aquí la miseria alcanza proporciones alarmantes.

El fracaso de nuestros Gobiernos nace, por tanto, de que no han adoptado un plan de conjunto; de que, al implantar las tasas, no han sabido, por no tener a mano estadísticas exactas, dónde se encuentran los productos; porque han realizado tarde y a destiempo compras en el extranjero; porque se han fijado en lo que las cosas han de costar, sin procurar que la tasa se cumpla, y no han pensado en la retribución del trabajo.

Si los Gobiernos, al decidirse a ser intervencionistas, lo eran a medias; si no tienen suficientes energías para que se cumplan sus órdenes; si proceden a tantas por no poseer estadísticas; si no adoptan un plan de conjunto, y si, perjudicando a la masa, respetan algunos intereses privados, es preferible la libre concurrencia, con todos sus defectos.

Por no haberlo comprendido nuestros gobernantes se agrava cada día en España la crisis de las subsistencias.

Alvaro CALZADO

El problema ferroviario

Del personal.—Proposiciones. A cambio del escalafón por servicios, participación en los beneficios de las Empresas, creación de la Caja general de pensiones y suscripción de los descuentos en concepto de Montepío, como beneficios al personal, D. Luis de Cepeda propone la derogación del derecho a la huelga de los ferroviarios, considerando que los intereses nacionales no pueden ni deben estar supeditados a la voluntad de una minoría de ciudadanos.

Absoluta es nuestra conformidad con este considerando. Nadie con mayor insistencia que nosotros ha combatido esa omnívota voluntad de tan exigua minoría, pues es ciertamente bien triste que, por la soberbia tiránica de unos cuantos negociantes, patronos o representantes de Empresas patronales, sufran los intereses nacionales las hondos perturbaciones producidas por la suspensión, siquiera sea momentánea, de la productividad de mi

liones de ciudadanos a que, como último recurso para defenderse del hambre y de la desconsideración que padecen, se ven tan frecuentemente obligados.

Como medio de evitar este hecho, de lamentable evidencia, pediríamos nosotros la promulgación de leyes que extendieran e intensificaran más el amparo a la gran masa proletaria, harto desamparada, y que, a su vez, restringieran esa voluntad de la minoría patronal, excesivamente voluntarista y arbitraria.

Suprimir el único medio de defensa al obrero es dejarlo, pese a los tribunales arbitrarios que se proponen, completamente sometido a esa voluntad perniciosa para el país, que se pretende extinguir, y este sometimiento forzoso despertaría justas ansias de venganza en los sometidos, que podría tomar tangibilidad, no en huelgas más o menos solucionables, sino en intensísima revolución, cuyas consecuencias, si para las conveniencias generales de la nación pudieran ser favorables, no lo serían, en cambio, para las de la minoría que el proponente defiende.

Pide la militarización del personal ferroviario, así como su compañero de Asamblea don Fermín Calbetón, que, como primera conclusión urgente, propone que se proceda «a la inmediata organización del personal ferroviario, asimilándolo a la de los defensores armados de la patria, con las ventajas y deberes inherentes a los altos fines que tiene que cumplir en la defensa de la integridad y honor de España».

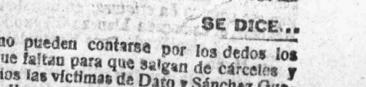
Don Joaquín Aramburu, comandante de Estado Mayor, propone la distribución de la red total de ferrocarriles en varios grupos (suponiendo al Estado propietario), «cada uno de los cuales comprendería aquellas líneas que, desde el punto de vista militar y comercial, puedan tener objetivos en cierto modo independientes».

A las respectivas Direcciones de estos grupos estarían adscritas Comisiones militares de carácter permanente, con objeto de buscar el íntimo contacto que el mando del ejército debe tener con la organización y dirección de este importante medio de transporte.»

Ya hemos expuesto la opinión que nos merece la intromisión del elemento militar en los asuntos públicos, y no comentamos; nos concretamos a ofrecer al personal ferroviario, en particular, y a los españoles, en general, estos datos, por si pudieran ser la advertencia de un peligro.

Francisco PEREZ ANEGA

«El Socialista» es el único diario defensor de la clase trabajadora.



SE DICE...

Como pueden contarse por los dedos los días que faltan para que salgan de cárceles y presidios las víctimas de Dato y Sánchez Guerra, se dicen ya una porción de cosas a propósito de lo que se prepara.

Yo voy a decir lo que se dice y lo que no se dice; es decir, lo que yo saco de mi cabeza. Se dice—y en esto se hallan conformes todos—que el viaje de Cartagena a Madrid de los cuatro presidarios aquellos va a ser un viaje triunfal: no habrá estación del trayecto donde no acuda la gente a verlos pasar y a vitorearlos. De Madrid saldrán Comisiones y más que Comisiones a varios puntos de la línea, como son Aranjuez, Alcazar, Albacete, etcétera, que llevarán por anticipado a los cuatro individuos del Comité de huelga el abrazo que aquí queremos darles.

La entrada en Madrid, capital de España y corte de la Monarquía, dará motivo a una manifestación espectacular. No quiero decir a ustedes cómo se pondrá la puerta de Atocha. Los del Dueso también van a producir un poco de ruido en su viaje: en Santander, en Palencia, en Valladolid les van a dar unas cuantas voces.

Si los de Cartagena llegan a Madrid antes que los del Dueso, irán a recibir a estos fraternalmente; y si es viceversa, sea viceversa. Sea como sea, tampoco quiero decir a ustedes la escena emocionante que se producirá cuando unos y otros vayan a encontrarse y se abrazen ante el «rebolo madrileño».

Se celebrará en seguida un mitin completamente «nuestro», en el cual hablarán los seis diputados socialistas: los cuatro «cartageneros», que son «de alivio», como ustedes saben; el «Chico de Bilbao», que es otra tontería de diputado, como ustedes saben también, y el «bueño», que no creo necesario recomendar a ustedes.

La dificultad de este mitin estriba en el local, porque may que acordarse de cómo se puso la Casa del Pueblo cuando vino Marcelino Domingo de Barcelona. Yo creo que sólo la plaza de toros podría servir. O la plaza de la Armería; pero ésta no la van a ceder... Cuando se cierren las Cortes—que ya verán ustedes cómo será pronto—, Anguilano, Sobornit y Largo Caballero se irán a sus respectivos distritos para presentarse a sus electores; y aprovechando el viaje harán paradas por el camino, y hasta se saldrán del camino para hacer propaganda.

Por otro lado andará Prieto, y por otro, Besteiro. En resumen: otro poquito de movimiento que no va a ser cosa de cuidado. Los estudiantes, próximos al fin del curso, harán también algo para pedir la reposición de Besteiro en su cátedra, algo que coincidirá, seguramente, con otras manifestaciones de los profesores en el mismo sentido... Estas y otras cosas se dicen estos días. Y hay que añadir que, durante una temporada, les van a zambor los oídos a Dato y a Sánchez Guerra.

La Fiesta del Primero de Mayo

PUERTOLLANO, 4.—Se ha celebrado por la organización local la Fiesta del Trabajo. Por la mañana hubo manifestación con las banderas de las entidades, inaugurándose la del Sindicato «Reivindicación», magnífica obra, confeccionada por la compañera Carmen Jordán, de Madrid. También asistieron la banda municipal de esta localidad y la provincial de Ciudad Real.

Se celebró un mitin en la plaza de toros, haciendo uso de la palabra los compañeros Camacho, Domínguez, Antón, Martín, Bonater, Moreno, Carrión y Monroy.

Se aprobaron las conclusiones, que fueron entregadas a la autoridad.

Por la tarde dió un concierto la banda provincial en los jardines del paseo.—Guerrero.

PORTUGALETE, 4.—El Centro obrero y el Centro democrático han conmemorado las Fiestas del Primero y Dos de Mayo, poniéndose en escena la obra «El Padre Juan», cuya representación había despertado gran expectación. Esta obra, debida a la pluma de la excelente escritora doña Rosario de Acuña, fué prohibida en los teatros de Madrid por las autoridades después del estreno. Se volverá a poner en escena para rendir homenaje a la escritora ilustre, que desde Gijón da prestigio a las Letras españolas.

También se pusieron en escena «El Primero de Mayo, El sexo débil y Justicia humana». La interpretación fué excelente.

La rondalla socialista hizo su presentación, obteniendo gran éxito.

El compañero Gracia dió una conferencia conmemorativa de los actos celebrados.—C.

ALCOY, 4.—Se ha celebrado la Fiesta del Trabajo por primera vez, parándose en todas las fábricas y talleres en general, siendo unánime asimismo el cierre del comercio, dando con ello un verdadero carácter de unificación a las clases obreras y políticas alcoyanas.

La víspera del 1.º de mayo fué interrumpido un potente mitin de preparación por los sindicalistas, con el único y exclusivo fin de que la fiesta no tuviera eficacia alguna, y en pago de la propaganda rastrea y calumniosa ejercida por estos individuos, el pueblo obrero alcoyano, después de expulsar a los alborotadores y darles el premio merecido, respondió unánimemente concurrendo al mitin y manifestación más de cinco mil trabajadores.—C.

MARTOS, 4.—Se celebró sin ningún incidente la Fiesta del Trabajo con una manifestación, a la que concurrieron 8.000 personas.

En el mitin hicieron uso de la palabra Gutiérrez Lázaro y Molina Jara, de Torredonjimeno; Alvarez Castillo y Muñoz y Muñoz, concejales; Muñoz de la Torre, por los republicanos; Calle Fernández y D. Augusto Vivero. El compañero José Pérez leyó las conclusiones, y terminó el mitin con vivas al Comité y al Primero de Mayo.

Por la tarde se celebró otro mitin, hallándose lleno de público el teatro.

Habieron Calle Fernández, Muñoz y Muñoz, Expósito Castillo, concejales, y Vivero, siendo admirables todos sus discursos.

En ambos actos reinó grandísimo entusiasmo.

Se acordó telegrafiar al ministro de la Gobernación pidiéndole la destitución del montañés.—C.

ZAMORA, 4.—A instancias del Comité del Centro obrero, el Circolo de la Unión Mercantil acordó que este día no abriera sus puertas al comercio; no se publicaron periódicos y acudieron numerosos trabajadores de los pueblos inmediatos.

La víspera de la Fiesta del Trabajo se celebró una velada en el teatro Nuevo, en el que el Cuadro Artístico del Centro obrero representó, con gran acierto, el drama Aurora y el primer acto de la obra La criatura; y en uno de los entreactos, el camarada Llaneza Gil explicó brevemente el significado de la Fiesta del Primero de Mayo.

Se celebró la manifestación por las calles de la localidad hasta la Avenida de Requejo, donde se celebró un mitin, en el que tomaron parte los compañeros Ballesteros y Blanco, de Zamora; Lozano, de Salamanca, y Llaneza Gil, de Madrid.

Por la tarde se celebró una jira al bosque de Valorio.

Se hacen activos trabajos para organizar la Agrupación y reorganizar a los agricultores.—Corresponsal.

SABERO, 4.—Los actos celebrados en esta ciudad minera para festejar el Primero de Mayo, han revestido carácter de acontecimiento.

E paro fué absoluto.

Con banderas y música, una imponente manifestación recorrió el valle de Sabero, celebrándose luego un mitin monstruo, en que tomaron parte varios compañeros de la localidad, y los camaradas Carnicero, de Bilbao; Pozas, de Valladolid, y el concejal socialista, de León, Alvarez Coque, reinando entusiasmo grande.

Por la tarde, hubo jira en Sabero, y por la noche, una gran velada, en que el Grupo Artístico socialista representó Justicia, de Torralva, y El día de mañana, de Meilá.

Los jóvenes, durante el mitin y la manifestación, colocaban a todos los asistentes flores rojas en las solapas.

Las cantidades recaudadas se destinan íntegramente a favor de EL SOCIALISTA.—C.

SAN JAVIER (Múrcia), 4.—La Sociedad de obreros agricultores y similares «La Constancia» ha conmemorado el Primero de Mayo, suspendiendo todos los trabajos y celebrando una manifestación, en la que tomaron parte muchos trabajadores, siendo aprobadas las conclusiones con gran entusiasmo.—C.

PUERTO DE SANTA MARÍA, 4.—El día 1.º acudieron al local social gran número de compañeros, que celebraron con una reunión la Fiesta del Trabajo.—C.

ALBUQUERQUE, 4.—Con el mayor orden y una concurrencia de 3.000 personas se celebró la manifestación y a su regreso al Centro obrero, y desde uno de sus balcones, hicieron uso de la palabra los compañeros Fargallo,

concejal socialista; Eñías Páño y S. Pozas, los cuales, en brillantes párrafos expusieron la obra del Socialismo y las ventajas de la asociación. Al cerrarse el acto se dieron vivas al Socialismo y al Comité de huelga.—C.

Alegres pronósticos

En El Sol de hoy hallamos estas líneas, que son un cálculo halagüeño, que con toda el alma deseamos ver confirmado:

«Ayer fué aprobado por el Congreso el dictamen al proyecto de Amnistía».

El lunes, después de la votación definitiva por el Congreso, se reunirá la Comisión mixta, compuesta de senadores y diputados, y redactará el dictamen definitivo.

La ley será sancionada el miércoles por el rey, y el próximo jueves saldrá del peniel de Carranza, y quedarán en libertad, los señores Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit».

Será, pues, el próximo jueves, un día señalado. Bien es verdad que se trata del día de la Ascensión de Nuestro Señor, y por algo se dijo que es uno de los tres jueves que hay en el año «que relumbran más que el sol».

LA BARBARIE POLICÍACA

Brutal, vergonzoso y cobardo.

Anoche fué cachéado en la vía pública un trabajador joven y honrado a carta cabal. Los subvotos de la policía practicaron la operación con tan gruesos modos que el cachéado, nuestro compañero Rafael Canelo Cardador, les hizo alguna observación, que necesariamente hubo de ser correcta, porque se trata de un joven incapaz de promover cuestiones, y que, además, sabe la clase de gente que suelen ser los policías.

Ipsa facto, los cachéadores se cagaron en su madre (perdone el lector la palabra; pero queremos dar la impresión completa de la infamia). Rafael, que tiene de la dignidad un concepto superior al de aquellos seres inferiores que injurizan a su madre contando con la impunidad, protestó con demasiada prudencia por cuanto no hizo lo que suelen hacer los hombres en caso semejante. Y conste que creemos hizo perfectamente, porque un hombre decente no debe perderse por individuos que en tan poco estiman a las madres que así las injurian.

Las protestas de nuestro compañero fueron sofocadas a golpes en plena calle; a empujones y puntazos fué conducido por los «pulis» a la Comisaría del distrito de la Inclusa. El público, indignado, protestaba contra la cobardía de los que, amparados por la autoridad, humillaban de aquel modo a un hombre.

En la Comisaría empeoró la situación de nuestro amigo: todos, todos los que allí había guardias, teniente, policías, cayeron sobre él matrándole bestialmente. Hizo animal que, viéndose sangrar, propuso que se le rematara arrojándole la cabeza de un sablezo.

La víctima, pensando en una futura justicia, pretendió apuntar, por lo menos, los números de algunos de aquellos guardianes. Visto el acto por éstos, arrebataronle el lápiz y el papel y golpearon de nuevo.

Cuando fué puesto en libertad (prueba de que no había cometido ningún delito ni falta), Rafael Canelo buscó a sus padres y acudió a la Casa de Socorro de la calle de Santa Isabel, donde fué atendido por el médico de guardia, que le aplicó varias lesiones. Este médico, cumpliendo la ley, le envió a la Comisaría, después de hablar por teléfono con el comisario, para que se formase el atestado correspondiente. Y juzgue el lector cómo puede salir la cosa por este hecho: invitado a declarar quién le había golpeado, Rafael contestó con entereza:

«Usted, el primero.»

¿Qué atestado podrá formarse en una Comisaría donde sucede esto?

Se explica en parte este hecho vergonzoso tratándose de funcionarios que declaran a la víctima:

«¿Usted será francófilo, verdad?»

Rafael Canelo ha puesto el asunto en manos de un abogado. Además, en el Parlamento se tratará la cuestión.

No necesita comentarios este hecho: tan miserablemente cobardo, tan brutal, tan vergonzoso, es que se comenta por sí solo.

MOVIMIENTO SOCIAL

Reclamaciones y huelgas

HUELVA.—Los obreros panaderos se han declarado en huelga.

En las tabernas trabajan los soldados de Administración militar.

Los huelguistas, que se mantienen en actitud pacífica, piden dos reales de aumento en el jornal y otras mejoras.

BILBAO.—Los empleados ferroviarios de la línea de Portugalete, han presentado un escrito en el Gobierno civil, en el que comunican que han aplazado por ocho días el plantamiento de la huelga que tienen anunciada.

Casa del Pueblo

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las ocho de la noche, Constructores de carruajes.

En el salón pequeño: A las ocho y media de la noche, Peones en general.

BENZOL muy gasificante

«AUTOGENOL» Martínez

El mejor sustitutivo de la gasolina a base de benzol, para vidrieros, fontaneros, soldados, tractores agrícolas, etc.

Bidón de 5 litros, 10,50. Carranza, 20, farmacia

EL PARLAMENTO

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

La amnistía, aprobada.

Reanudada la sesión pública, prosiguió la discusión del dictamen sobre el proyecto de amnistía.

El Sr. PRADERA consumió el segundo turno en contra.

Dijo que el Poder público debe ejercer esta prerrogativa por sí, pero sin actuar nunca ni por presiones ni por consecuencias de carácter político.

Recordó que a raíz de haber dictado el Tribunal militar su fallo contra el Comité de huelga, se produjo un movimiento en favor de la amnistía, no como gracia, sino como reparación.

Vosotros añadió—, los ministros de Alfonso XIII, habéis traído una amnistía que favorece a los que han atentado contra el régimen.

El conde de ROMANONES: Esa es una frase retórica.

El Sr. PRADERA: Votar esta amnistía es votar bajo una presión; es una hipocresía jurídica.

Esta conducta del Gobierno viene a corroborar la afirmación de ciertos elementos de que el fallo del Consejo de guerra contra el Comité de huelga fué injusto.

Las consecuencias de todo esto no tardarán en dejarse sentir, y redundarán en desprestigio de los dignos jueces militares.

Estas amnistías periódicas traen como consecuencia las revoluciones periódicas.

Todas estas deficiencias podrían pasarse por alto si garantizásemos con ello la pacificación de los espíritus; pero no es así, y es casi seguro que antes de un año nos veremos en idénticas circunstancias a las presentes.

Atribuye el triunfo electoral de los individuos del Comité de huelga a la lealtad del Gobierno.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: A los votos de sus electores, que no se les puede negar.

El Sr. PRADERA: Cree S. S. que nos chupamos el dedo.

El Sr. PRIETO: Su señoría es un caso de fosilización.

El Sr. PRADERA: Su señoría desconoce el verdadero significado de esa palabra.

Yo afirmo que esta amnistía colabora poderosamente a la revolución.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Como iríamos sería siguiendo los Consejos de su señoría.

Le contestó el Sr. ELORRIETA, de la Comisión.

El Sr. SENANTE habló en el tercer turno en contra para salvar su voto y la responsabilidad de las graves consecuencias que esta amnistía puede acarrear a España.

Bastaba un perdón. Una amnistía, que lo borra todo, no es un acto verdaderamente equitativo.

La amnistía dará lugar a que en futuros movimientos revolucionarios atentatorios al orden social, los represores no den lugar a que más tarde tengan que actuar los Tribunales. (Rumores.)

Los hechos de agosto fueron verdaderamente vergonzosos, porque sus directores no tuvieron en cuenta las excepcionales circunstancias por que atravesamos, y olvidaron a fuerza de que desvelos España mantiene su neutralidad. (Protestas.)

El Sr. AZZATI: Ya saltó el oro inglés.

El Sr. SENANTE: Me complace en reconocer que el Gobierno del Sr. Dato, al reprimir el movimiento de agosto, cumplió con su deber.

Los defendidos con ocasión de los sucesos de agosto decían con gran convencimiento que pronto se dictaría una amnistía como en tantos casos.

Y después de todos estos hechos aun pedís la amnistía, no como un acto de gracia, sino como la reparación de una injusticia.

El concederla con este carácter—dijo—es ofender gravemente a los jueces militares, que obraron con tanta caballerosidad.

La amnistía sólo es aplicable en los momentos en que los beligerantes estrechan sus brazos, cuando cesan las discusiones civiles y todos se unen.

Nuestro compañero FRIETO: En el cielo nos reñiremos todos.

Intervino el señor CIERRA para alusiones, y dijo que, como ministro que fué del Gabinete que acordó la amnistía, está ahora conforme como entonces con su concesión; pero no en los términos que se ha traído el proyecto a la Cámara. Se refiere a la parte que alude a los prófugos y desertores.

El servicio militar obligatorio—dijo—tiene por base la más absoluta igualdad en la aplicación de sus preceptos.

Ya que la ley ha establecido ciertas preferencias y ventajas para los favorecidos—la dió en perjuicio de otros, cómo sucederá si se aplica la amnistía en la forma que está proyectada.

En la mayor parte de los casos de esta ley, en que se perdona a un prófugo, se perjudica a un tercero, recargándole el tiempo del servicio militar.

En estos momentos, en que el fraude y la influencia política están en aumento para lo-

grar rehuir el servicio de la patria, creo que incluir estos delitos en la amnistía es una inoportunidad.

Leyó la relación de prófugos desde hace algunos años, y señaló que, a partir de la aplicación de la ley del Servicio militar obligatorio, la cifra ha ido en aumento en una proporción verdaderamente aterradora.

Estas bajas en nuestras filas producen una considerable pérdida de mozos, pues sólo van a filas un 75 por 100 de los alistados. Habló de los abusos que se cometen en las Comisiones de reclutamientos. El Gobierno anterior decretó una revisión de expedientes de inutilidad en Madrid durante los tres años últimos, que ha dado por resultado el declarar útiles más de 1.000. Es decir, el fraude en una proporción escandalosa.

En cuanto a los soldados de cuota, después de gozar de los beneficios de esta situación, no se pagaban las cuotas, porque los padres iban pidiendo numerosos plazos y además se buscaban los medios para eludir el pago por procedimientos que el orador explica.

Habló también de los subterfugos de que se valían; mediante influencia, para los traslados de Cuerpo, concesión de licencias y otras evasivas.

Debe no olvidarse—dijo—que los puestos en filas no ocupados por esos reclutas han sido ocupados por otros, que en el caso contrario no hubieran venido al ejército.

Además, a los soldados que después de servir algún tiempo han desertado, a esos no les aplican la amnistía, y si sólo a aquellos que ni siquiera se presentaron al llamamiento. Igualmente desiguales se advierten respecto de aquellos que pagaron una o dos cuotas, que están en inferioridad respecto a los que no pagaron ninguna.

Cree que estas deficiencias deben remedarse a tiempo, inspirados todos en un principio de equidad y patriotismo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: La amnistía ve encaminada tan sólo, por lo que a los prófugos y desertores se refiere, a que puedan volver a su patria gran número de españoles que de otro modo no podían hacerlo.

Muy dolorosas son las estadísticas de deserciones leídas por el Sr. Cierra; pero creo que momento más oportuno que el presente llegará para que el Gobierno y el Parlamento encuentren el medio de remediarlo.

Intervino nuestro amigo PRIETO, para explicar el porqué las minorías han querido aplazar la discusión de los sucesos de agosto hasta que estés en el Congreso los individuos del Comité de huelga, a fin de que cuando se plantee el oportuno debate puedan tener cuantos en él intervegan suficientes elementos de juicio.

Participa de la opinión de que es poco amplia la amnistía, porque sólo alcanza a un número de sentenciados, cuando debía alcanzar a otros muchos que no han cometido delitos más graves que en igual período de tiempo realizaban otros elementos.

Nuestro lema, después de aprobada esta amnistía, será nueva amnistía, hasta que consigan la libertad todos los que deben disfrutar de ella.

No sabemos si la amnistía servirá para apaciguar los espíritus; pero sí digo que más se consigue en este sentido con la libertad de los que hoy padecen persecución que con su permanencia en la cárcel.

Con relación a nuestras ideas os diré que su condena ha sido la mejor propaganda de nuestra causa.

La amnistía será apaciguadora o no; quizá sea factor para ello.

Ahora, lo que no se puede exigir a los amnistiados son títulos de gratitud excesiva. En su nombre, dice que en tal forma no la aceptarían. (Acaso el Sr. Pradera la aceptaría así para sus correligionarios, a condición de deponer sus ideales?)

El señor PRADERA: Su señoría no ha entendido una palabra de lo que he dicho.

El señor PRIETO: Su señoría es tan sutil... y como yo sólo entiendo a los hombres duros, no alcanzo las cosas gentiles.

El señor BUGALLAL hizo el resumen del debate.

Y después de algunas breves rectificaciones se pasó al articulado.

Los señores PEDREGAL, ARMASA y otros propusieron varias enmiendas, que fueron rechazadas.

Quedaron aprobados todos los artículos.

El señor BARRIA rogó al ministro de la Guerra que, al aplicarse la ley, tenga presente la situación de algunos obreros que pertenecían a las fábricas militares.

Y se levantó la sesión.

La sesión secreta.

La reunión del Congreso en sesión secreta tenía por objeto discutir dictámenes de la Comisión permanente de suplicatorios.

Eran éstos 90, de los cuales 85 habían sido incluidos por la Comisión en la ley de Amnistía.

Con esta inclusión, que juzgaba anticuada, hizo uso de la palabra el Sr. Sánchez Guerra.

Le contestó el ministro de Gracia y Justicia, y se aprobó el dictamen.

Igualmente fueron aprobados otros tres denegatorios, y uno concediendo el suplicatorio pedido contra D. Faustino Silveira por el Juzgado de Toledo.

No llegó a discutirse el dictamen proponiendo se conceda un suplicatorio pedido para procesar a D. Alejandro Lorrux por artículos publicados en El Radical.

De interés general

El compañero Lino Arina invita a sus amigos albañiles y compañeros de la construcción a que visiten el taller de piedra artificial que ha instalado en el Paseo del Comandante Fortea, número 4 (Fuente de la Teja), donde podrán apreciar la buena calidad y economía de los trabajos hidráulicos, mármoles cumplidos y revocos pétreos. En el salón bar, que se inauguró el día 1.º de mayo, en dicho sitio, de este mismo compañero, encontrarán una verdadera exposición de los productos fabricados en la Casa.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las diez, Mariela. ZARZUELA.—A las seis y media, El caso del Sol y Moros y cristianos.—A las diez y media, La reina mora y la canción del olvido. APOLO.—A las seis y media, La mascota.—A las diez y media, El niño judío y El Versalles madrileño. CERVANTES.—A las diez y media, El macedo de esclavos o la cabana de Tom. INFANTA ISABEL.—A las siete y cuarto, El sueño de Valdivia y Los marabotos.—A las diez y media, El voto de Santiago y Los machos.—A las once y media, Tras Triana. A las once y media, La bolsa o la vida.

Cooperativa Socialista Vizcaína

Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta de legumbres de todas clases, aceites, vinos, flores, alparagatas y baterías de cocina.—SAN FRANCISCO, 9; URZURUTIA, 33 y ALAMEDA DE SAN MAMÉS, 11 BILBAO.

“EL PEREGRINO CURIOSO”

(VIDA POLÍTICA ESPAÑOLA) por ALBERTO GHIRALDO. Precio: 3,50 pesetas.

“DESDE LAS BARRICADAS”

(Una semana de revolución en España) SENSACIONAL FOLLETO DE 100 PÁGINAS. Precio: 0,25 pesetas.

Pedidos en todas las librerías y Casa Editorial Montañas.—Tortosa.

Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Venta en los precios.—Tiendas de ultramarinos: ARGANZUELA, 1, (teléfono 5.099); VALENCIA, 5, (teléfono 4.795); PILAR, 41 (Calle de la Reina); MARTINEZ CAMPOS, 1; LISIENSIS, 26, (teléfono 4.368); JUAN PANTOJA, (teléfono 3.691.—Gran calle de la Casa del Voto, PIAMONTE, 2.

Platos del día para mañana. A las doce.—Cada con sopa, 0,50 pesetas. A las seis.—Ragout a la francesa, 0,60.

Cooperativa Socialista Obrera de B...

Ultramarinos de superior calidad. Precios de competencia. Venta de carbones.—SUCESOS, BIDEBARRIETA; ANRAQUETA, 3; CALBETON, BIDEBARRIETA, 8.

M. García Cortés

Abogado. Residencia: calle de la Cruz, 10. Horas de consulta: de siete a once de la noche, los días laborables. Honorarios módicos para los obreros asociados.

M. Roca

Fotógrafo. TETUÁN, 20, MADRID. Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas de 1913.

LA SASTRERÍA DE LOS OBREROS

BOILLERMO Y JIMÉNEZ. Costureros. Calle de la Cruz, 10. A los obreros se les hará el 15 por 100 de descuento. Se garantiza la presentación del trabajo.

NIÑOS

Los niños piden más cuando les dan el purgante BESQY. Así es de agradable. Besqy, 0,25.

Bordados

La compañera Poesa Vela de Madrid, se ofrece para confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—Barrancas, 24, 2.º.

Imprenta de Fortanet, Libertad, 20.

EL SELLO INSTANTANEO YER. Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA. EL SELLO YER cura Jaquetos. EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos. EL SELLO YER cura la Grippe. EL SELLO YER cura Dolor de Oídos. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

AGUAS MINERALES CARABAÑA NATURALES DE. Proprietarios: VIUDA E HIJOS DE B. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, 100, 12, MADRID. PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISEPTICAS.